

280 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Victor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Félix Denegri Luna; y con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gavi-
ria y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 279 del lunes 23 de diciembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Director Gerente de Sucesos Peruanos, presentando la propuesta para la filmación de un reportaje sobre la ceremonia de clausura de las labores de la Comisión Nacional, por la suma de S/.12,000.00.- Se acordó que en vez de esta filmación se efectúe la de la ceremonia de entrega de las obras del Real Felipe.

Del Director de Bibliografía Hispanoamericana de Buenos Aires, remitiendo un cheque por US\$.42.82 en cancelación de las publicaciones enviadas a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América.- Pasó a Administración.

Solicitud del ingeniero Salvador Riera Segales, solicitando se recomiende al Ministerio de Guerra la aceptación de propuesta presentada por el Jefe del Servicio de Material de Guerra para que se le contrate en dicha repartición, por tener que terminar el friso destinado al monumento de Ayacucho. Se acordó elevar dicha solicitud al Ministerio de Guerra haciendo la recomendación correspondiente, por haber terminado su contrato con la Comisión Nacional.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido en la mañana de hoy el encargo del Primer Ministro, por intermedio del Coronel Jarama, para la distribución de la medalla conmemorativa de Ayacucho, de acuerdo con el plan de distribución presentado por la Comisión Nacional, quedando así resuelto el asunto que se encontraba pendiente. Dijo que inmediatamente hará entrega al señor Presidente de la República la medalla así como la sexta serie de la Colección Documental y que se procederá luego a enviarlas a los Ministros e instituciones conforme al plan.

Se refirió a la solicitud presentada por el escultor Aurelio Bernardino Arias, sobre el pago de honorarios por la dirección artística del monumento en Ayacucho. Dijo no haberla ejercido no obstante los requerimientos de la Presidencia y del Comité de Actuaciones y Monumentos y que por lo tanto no procedía.

Sugirió la conveniencia de solicitar a la Constructora Desum S.A. la conexión de la instalación eléctrica en cada una de las bóvedas restauradas de las salas de exhibición del Museo Militar del Real Felipe, dado que se trata de una omisión en los planos de remodelación, que no han sido completos como puede comprobarse. Opinó que la Constructora Desum S.A. puede hacer esta obra como una contribución suya, por los beneficios que ha recibido con la ejecución del contrato, y que en el caso de que no quisiera hacer la instalación, solicitar la colaboración del ingeniero Isaac Zapater Pomar que ha tenido a su cargo la construcción del Pabellón de Tropa.

Dijo que los presupuestos presentados por el Servicio de Material de Guerra, para el pago de S/.340,186.00 por los trabajos de fundición y acabado de la estatua en bronce del General Gamarra para el Cuzco, y el pago de S/.695,640.00 por el montaje del mural de 14 mts. x 3 mts. en el monumento de Ayacucho, están en estudio por el Comité de Actuaciones y Monumentos. Dijo que ambos presupuestos deben pasar a conocimiento del Ministerio de Guerra, en atención a que el mayor gasto en el montaje del mural se ha debido a los daños causados por el terremoto del 3 de octubre, debiendo ser asumido por dicho Ministerio, y que en cuanto a la estatua del General Gamarra la Comisión Nacional tiene su partida agotada.

Informó haber invitado al Primer Ministro para que presida la ceremonia de entrega de las obras de restauración del Real Felipe, que está programada para el jueves 9 de enero próximo, y haberle solicitado que una Compañía de la Segunda Región Militar, con bandera y banda, concorra al acto; que la Jefatura de Ingeniería del Ejército instale la tribuna para la comitiva oficial y que el Servicio de Trasmisiones del Ejército tome a su cargo la instalación de los micrófonos y parlantes necesarios.

El señor Presidente invitó a la sesión de clausura de las labores de la Comisión Nacional el viernes 27 del presente en el salón principal de la Benemérita Sociedad, acto que consistirá en la presentación de la sexta serie de la Colección Documental a cargo del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y en la entrega de los premios a los tres ganadores de los concursos de historia. Dijo que al clausurarse las labores de la Comisión Nacional quedaba el período de liquidación que establece la ley para todos los organismos públicos, debiendo continuar durante el tiempo requerido, por tener que llevarse a cabo sesiones de carácter extraordinario, que podrá llamarse: "Sesiones del período de liquidación de la Comisión Nacional".

Cedió el uso de la palabra al señor Eduardo Savavia Olivera, Administrador de la Comisión Nacional para que informara sobre el particular.

El señor Eduardo Saravia Olivera manifestó que desde el punto de vista administrativo, conforme a ley, la Comisión Nacional entra a partir del 1º de enero de 1975 en período de liquidación. Dijo que puede haber sesiones en las que se tomarán acuerdos, que están permitidos dentro de este período, afectando los fondos al Presupuesto bienal 1973-1974, y que los Directores de

- 3 -

los Comités podrán seguir firmando sus pagos sin haber ningún reparo, por estar dentro del plazo establecido por la ley. Dijo que no se pueden acordar nuevos gastos.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a seguir asistiendo a las sesiones durante el mes de enero próximo.

El Dr. Guillermo Durand Flórez manifestó que había un acuerdo de tiempo atrás, para ceder en calidad de donación al Archivo General de la Nación, la máquina copidora, el lector proyector y los microfilms. Dijo que aparte de este material de trabajo, conforme a ley, corresponde enviar al Archivo las Actas de las sesiones y toda la documentación oficial, desde el inicio de sus labores hasta su clausura, incluyendo el período de liquidación.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez manifestó que siendo la máquina copidora completamente necesaria para continuar con la publicación de la Colección Documental, se enviaría al Archivo General de la Nación después de haber concluido la labor editorial.

El señor Eduardo Saravia Olivera solicitó la palabra para manifestar que todos los muebles y enseres y demás equipos adquiridos por la Comisión Nacional son de propiedad del Estado y deben inscribirse en la Dirección de Bienes Nacionales, y que no podrá disponerse de ellos sino por mandato de una ley.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, dio lectura a su informe respecto a la publicación de la Colección Documental. Dijo que el Padre mercedario Severo Aparicio ofreció tomar a su cargo el volumen sobre Fray Melchor de Talamantes, llegando a 15 volúmenes el Tomo I Los Ideólogos, incluyendo el volumen Varios que tiene a su cargo. Hizo una descripción detallada del estado de cada Tomo y de los volúmenes que los integran, haciendo notar que existen 63 volúmenes publicados, 22 en impresión y 20 en preparación, haciendo un total de 105 volúmenes en 30 Tomos, quedando un volumen que sería el 106 correspondiente al Índice General a cargo del Dr. Francisco Bellido Sigrest, conforme un acuerdo tomado cuando se trató del plan temático de las publicaciones. Solicitó la aprobación de este plan final que comprende 106 volúmenes, para que puedan iniciarse los trabajos del Índice.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente agradeció al Dr. de la Puente Candamo la información proporcionada, que consideró de gran importancia.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, se pronunció de acuerdo con el pedido formulado por el Dr. Estuardo Núñez Hague, en el sentido de donar la Colección Documental a la Sociedad Bolivariana de Guaymas.- Puesto al voto fue aprobada.

Se pronunció igualmente de acuerdo con el pedido formulado por el Dr. Javier de Belaunde, para la donación de la Colección Documental a la Biblioteca del Convento de San Francisco de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental y la obra El Protectorado al Dr. César Miró.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. Pablo Macera Dall'orso.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la obra El Protectorado al Dr. Miguel Maticorena Estrada.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América y las obras complementarias, al Dr. Andrés Townsend Ezcurra y a la Dra. Cecilia Bábula de Fosca, por haber ganado el concurso de historia a nivel profesional.- Fue aprobada.

Solicitó la donación de las publicaciones complementarias al estudiante Hugo Percyra Plasencia, alumno del cuarto año de instrucción secundaria del colegio particular Peruano-Británico de San Isidro, por haber ganado el concurso de historia a nivel secundario.- Fue aprobada.

A solicitud del Director General del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (ONAMS), se ha donado las publicaciones complementarias.

Se acordó enviar a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia para su distribución a los miembros de su Junta Directiva, 24 colecciones de las publicaciones siguientes: "Junín y Ayacucho", "Homenaje a la Victoria de Junín", Homenaje a la Victoria de Ayacucho", "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" y "Bolívar, Ayacucho y los tradicionistas peruanos".

Se acordó repartir 14 ejemplares de la obra "Bolívar, Ayacucho y los tradicionistas peruanos" entre los periodistas de los diarios locales.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber recibido un oficio del Jefe del Servicio de Material de Guerra, solicitando el pago de viáticos para 4 especialistas destacados en Ayacucho, en los trabajos del monumento, a razón de S/.300.00 diarios por persona, haciendo un total de S/.41,700.00.- Manifestó haberse pagado a cuenta la suma de S/.19,000.00, quedando por pagar la suma de S/.22,700.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó igualmente haber recibido otro oficio del mismo Servicio de Material de Guerra, por horas extras para este mismo personal por S/.19,956.25, no procediendo su pago por las siguientes razones: En 5 días feriados se consignan 117 horas de trabajo por persona, lo cual no es posible,--porque en el mejor de los casos, trabajando 8 horas diarias por 5 es igual a 40 horas y no 117 horas. Además, en 13 días feriados se consignan 236 horas extras por persona y en el mejor de los casos serían 13 días por 8 horas, igual a 104 horas extras. Por último, se consignan 8 horas diarias, cuando en realidad, por razones climatológicas, no se cumple ese horario y no existe además un registro en el que se haya anotado las horas extras trabajadas.- Se acordó contestarle que no procedía el pago.

Informó haber enviado un oficio al Ing. Francisco Montes Mejía, reiterando el pedido de la Comisión Nacional para que subsane las deficiencias encontradas en la construcción del Museo de Sitio de Quinua, no habiendo recibido respuesta.

El señor Victor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, manifestó haberse encontrado similares deficiencias en el Museo de Sitio de Junín. Solicitó que el Comité de Actuaciones y Monumentos, por intermedio de sus asesores, haga un estudio y determine las deficiencias a fin de ordenar las reparaciones antes de que la Comisión Nacional termine sus labores.- El señor Presidente ofreció hacerlo.

Se dio lectura a un oficio del Alcalde del Callao, solicitando un busto del Libertador Bolívar existente en la Comisión Nacional, para colocarlo en uno de los parques o plazuelas de ese puerto.- El señor Presidente y el Dr. Luis Ulloa Sánchez se pronunciaron de acuerdo.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Javier de Belaunde preguntó a la Presidencia acerca de la estatua del prócer Francisco Javier de Luna Pizarro, para la ciudad de Arequipa; respondiéndole el señor Presidente que está en estudio la financiación del proyecto, por no contarse con los recursos necesarios y que la obra demandaría la suma de S/.250,000.00 aproximadamente, de los cuales S/.100,000.00 corresponde al modelado y S/.150,000.00 al taseado y fundición.- El Dr. de Belaunde agradeció la aclaración.

Se acordó pedir opinión técnica al arquitecto Victor Pimentel Gurmendi sobre el desnivel del Real Felipe.

Se aprobó el presupuesto por S/.11,000.00 del señor Pacífico Rodríguez, por el cocktail que se ofrecerá a los asistentes a la ceremonia de inauguración de las obras de remodelación del Real Felipe.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que la réplica de la estatua de José Faustino Sánchez Carrión, para Huamachuco, cuya fundición ha estado a cargo del señor Carlos Sarmiento, ya ha sido aprobada. Solicitó el pago del saldo pendiente por S/.50,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación para el Coronel José Echevoyen, Jefe de Relaciones Públicas de la Segunda Región Militar, por su colaboración prestada en las diferentes ceremonias cívico-patrióticas que ha realizado la Comisión Nacional con motivo del sesquicentenario de nuestra independencia y de las batallas de Junín y Ayacucho. Puesto al voto fue acordado.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo solicitó la palabra para invitar al General Mendoza, en nombre de los miembros de la Comisión Nacional, a una comida el próximo martes 7 como reiterado testimonio de amistad y en reconocimiento por la labor desplegada al frente de la Comisión Nacional durante los cinco años de labor.

El señor Presidente agradeció al Dr. Pons Muzzo y a los miembros de la Comisión Nacional, pero planteó como cuestión previa, que el homenaje fuera para todos los miembros de la Co-

misión Nacional, porque todos fueron, dijo, coopartícipes de esta gran labor desarrollada y no unicamente el Presidente; que sin la colaboración de todos sus miembros nada se hubiera efectuado. Luego hicieron uso de la palabra varios de sus miembros, abundando en las razones para que el General Mendoza aceptara la comida.- El General Mendoza, finalmente aceptó, reiterando su agradecimiento a los presentes.

El Dr. Luis Ulloa Sánchez, en su condición de delegado de la Confederación de Instituciones Profesionales Universitarias Liberales (CIPUL), expresó en su nombre y en el de la institución que representa, su felicitación al General Mendoza Rodríguez, por la forma magnífica y acertada como ha conducido las labores de la Comisión Nacional. Dijo que había tenido el honor de trabajar a su lado, así como al de los demás miembros de la Comisión Nacional y que quería, en nombre de la institución que representa y del suyo propio, dejar constancia de este voto de felicitación y aplauso.- El señor Presidente agradeció.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

URM.